



CONVOCATORIA

De acuerdo con el Reglamento de Personal Académico-Docente (RPAD) se convoca al proceso de promoción docente 2025-1.

La presentación virtual de expedientes se realizará de acuerdo con la siguiente programación:

Actividad	Fechas
Recepción de documentos	Del lunes 12 de mayo al lunes 02 de junio
Revisión de documentos	Del jueves 05 al lunes 16 de junio

Cada expediente debe incluir:

1. Solicitud al Vicerrectorado Académico manifestando su deseo de participar en el proceso de promoción docente, solicitando ser considerado dentro del proceso en mérito a estimar que reúne los requisitos mínimos que se indican en el artículo 70 o 71 del RPAD, según sea el caso.
 - Formato de solicitud aquí: <https://docs.google.com/document/d/1pgidh4DYTr1z-3UZ3HE0xCUzwQjls6zcmsjaJSm5qs/edit>
 2. Presentar y adjuntar en formato PDF los requisitos mínimos indicados en el artículo 70 o 71 del RPAD
 3. Adjuntar en formato PDF el **formulario para la promoción docente con el cálculo automático de puntaje** (referencia ver Anexo 11 del RPAD), el cual se obtiene al completar los ítems que usted considera tener.
 - Puede completar y descargar su formulario calculándolo en la plataforma del Sistema de Información Docente (SID) ingresando aquí: <https://sied.upch.edu.pe/index.php>
 4. Presentar su CV foliado y documentado siguiendo el **modelo de presentación de C.V. (Anexo 2 del Reglamento del Personal Académico Docente)**. Asimismo, le sugerimos que el número de folio indicado en el formulario debe coincidir con la presentación de su CV foliado y documentado.
 - Encuentra el formato del Anexo 2 aquí: <https://docs.google.com/document/d/1Gnf220T0p8zVKUMPFY8J64K9n3cOlcAA/edit?usp=sharing&ouid=103249866219893224983&rtpof=true&sd=true>
 5. Fotografía reciente, tamaño pasaporte con fondo blanco.
- Los puntajes mínimos requeridos para la promoción docente, según Resolución Rectoral (TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0320) son:

CATEGORÍA	PUNTAJE
De AUXILIAR a ASOCIADO	270 PUNTOS
De ASOCIADO a PRINCIPAL	360 PUNTOS



El expediente deberá ser remitido al correo electrónico: **dupd@oficinas-upch.pe** hasta las **23:59 horas del 2 de junio del 2025** con el Asunto: **SOLICITO PARTICIPAR EN PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2025-1.**

Normativa Vigente:

Para participar del proceso de promoción docente es necesario tomar en cuenta el Reglamento General de la UPCH y el Reglamento de Personal Académico-Docente:

- Puedes revisar el Reglamento General, aquí: https://upch-segen-documentos.s3.amazonaws.com/NORMATIVA/REGLAMENTO+UPCH/RE-101-UPCH_V.04.02_06.09.2023.pdf
- Puedes revisar el Reglamento del Personal Académico Docente aquí: <https://docentes.cayetano.edu.pe/normativas/>

Si tuviera alguna duda o consulta sobre el presente proceso, puede asistir a las asesorías virtuales, presenciales y/o contactarnos a través de los siguientes apoyos:

 Llamar al 013190000 anexo 201205 o contactarnos a través del correo electrónico: **dupd@oficinas-upch.pe**

 **Consulta la Guía de Preguntas Frecuentes:**

<https://docentes.cayetano.edu.pe/wp-content/uploads/sites/42/2024/11/preguntas-frecuentes-promocion-docente-2024-06-nov.pdf>